

20 Compromisos por el Municipio, la Democracia y el Desarrollo Agenda Municipalista 2012 – 2018 por una República Democrática, Federal y Municipalista

¿Cuál es la situación actual de los municipios en México?

- Si bien existen importantes avances en materia de descentralización y contra el centralismo, Aún hay rezagos en lo económico, político y sociales, que se expresan principalmente en las comunidades municipales.
- La debilidad estructural de la mayoría de los municipios, los ha dejado indefensos ante los efectos de la crisis económica y el combate contra la delincuencia.
- Las Políticas y Programas de Desarrollo Nacional existentes en la actualidad, no reconocen al municipio como actor fundamental y protagónico del cambio requerido, y es sistemáticamente excluido en el diseño de estos. Por el contrario, es frecuente la culpabilización de las autoridades locales como fuente de casi todos los males.
- Es necesario y urgente trabajar en la construcción de otras racionalidades, equitativas, incluyentes, con una visión compartida entre los tres órdenes de gobierno, que contribuyan a mejorar las condiciones de vida de la población, situación en la cual los gobiernos locales deben jugar un rol importante aplicando enfoques integrales, y generando iniciativas que permitan dar respuestas acordes a las necesidades de la población; particularmente en aspectos de educación y salud.
- Los municipios y las Delegaciones del DF, no viven de manera aislada, sino que están indisolublemente ligado a otros municipios y Delegaciones, a la región, a las entidades federativas y finalmente a México. Los Gobiernos Locales no funcionan como centros económicos individuales, sino como agrupaciones o redes económicas y sociales funcionales. Y dentro de la red, diferentes localidades y grupos sociales desempeñan papeles diferentes pero complementarios. Esto

20 Compromisos por el Municipio, la Democracia y el Desarrollo Agenda Municipalista 2012 – 2018 por una República Democrática, Federal y Municipalista

significa que los gobiernos municipales deben trabajar estrechamente con sus vecinos, a través de estructuras formales e informales de cooperación.

Considerando lo anterior, en la Conferencia Nacional de Municipios de México (CONAMM), venimos trabajando en la consolidación y promoción de los intereses de los gobiernos locales mexicanos a favor del fortalecimiento de su capacidad de gestión; la CONAMM ha construido consensos importantes sobre los aspectos más relevantes que deberían ser impulsados a corto, mediano y largo plazo para que los gobiernos municipales se vean fortalecidos.

En este sentido, presentamos 20 propuestas y compromisos nacionales para fortalecer al municipio y su autonomía e impulsar el desarrollo y la democracia local, desde sus mismas bases y raíces.

En el Campo Económico

Objetivo: Fortalecer la capacidad económica municipal que le permita invertir en políticas y proyectos que favorezcan la economía y el desarrollo local

1. Incrementar gradualmente el monto del Fondo General de Participaciones que se destina a entidades, en dos puntos porcentuales durante 5 años hasta llegar a un 30 % de la Recaudación Federal Participable –RFP–, privilegiando y potenciando en todo momento las capacidades recaudatorias municipales como factor positivo y de autonomía financiera local.
2. Aumentar en 2 % anual el monto mínimo de participaciones federales que los estados deben distribuir a los municipios, hasta llegar a un 30% del total; así como asegurar

20 Compromisos por el Municipio, la Democracia y el Desarrollo Agenda Municipalista 2012 – 2018 por una República Democrática, Federal y Municipalista

que el 50% de los recursos producto de los excedentes petroleros, sean destinados directamente a los gobiernos locales (Municipios y delegaciones).

3. Establecer en la legislación federal y estatal, la ineludible obligación para que todos los organismos federales, estatales o privados cumplan con el pago del impuesto predial a los municipios, sin menoscabo de la naturaleza, fin u objetivo de los inmuebles o instalaciones que esas entidades tengan; así como la creación de un programa nacional de actualización para que en un plazo determinado se cumpla este propósito.
4. Legislar para que los gobiernos municipales tengan plena potestad tributaria en el seno de sus Cabildos, de acuerdo a sus condiciones, necesidades y capacidad institucional.
5. Ampliar la apertura programática del Fondo III del Ramo 33 y eliminar la delimitación a diez rubros.

En el Campos Social

Objetivo: Contribuir efectiva y eficazmente a la mejora de las condiciones de vida y superación de las condiciones de pobreza, exclusión, violencia, y discriminación, a través del impulso de programas de desarrollo social integral, desde la base misma de la sociedad y sus comunidades.

6. Actuar como legítimo gobierno local, que mas allá de ser constructor de obras y prestador de servicios, es efectivo garante de la protección efectiva de los derechos Ciudadanos e individuales en el seno de las asociaciones sociales, civiles, privadas, académicas, empresariales, agrupaciones religiosos, familias y núcleos de convivencia voluntaria. Por lo que es necesario gobernar para construir una gobernabilidad democrática donde la sociedad participe activamente en la definición de políticas y el

20 Compromisos por el Municipio, la Democracia y el Desarrollo Agenda Municipalista 2012 – 2018 por una República Democrática, Federal y Municipalista

método de resolver los conflictos, sea el del diálogo y la concertación dentro del orden jurídico.

7. Participar de manera articulada y corresponsable con el estado y la federación en programas de superación de la pobreza e impulso al desarrollo social integral, municipalizando las políticas y estrategias para el cumplimiento de las **metas del milenio establecidas por Naciones Unidas**; estableciendo con un enfoque local y territorial los compromisos necesarios para su conclusión en el año 2018.
8. Trabajar en estrecha coordinación con la sociedad local y sus organizaciones en la recuperación de los espacios públicos para la vida comunitaria, mediante la apertura total a la interacción de las personas de lugares públicos rediseñados para generar un entorno pacífico, que facilite y estimule la relación entre los ciudadanos. a través de la acción conjunta de autoridades locales y de la comunidad, lo que supone el desarrollo de políticas con relación al diseño urbano, iluminación, vegetación, vigilancia, etc.
9. Crear el Programa Nacional: Municipio Seguro; donde cada municipio elabore un plan de seguridad municipal, entendido como parte de un plan de seguridad nacional Ciudadana; con la participación de las autoridades locales y representantes de la comunidad (Organizaciones de la Sociedad Civil, Escuelas, Comerciantes, padres de familia, industriales, iglesias, etc.) para fijar los objetivos y plazos. El programa se fundamenta en que la delincuencia es diferente en cada comuna y sus habitantes son quienes más conocen sus necesidades reales, y se financiara con mezcla de recursos federales, Estatales y municipales de acuerdo con las posibilidades y necesidades de cada uno.
10. Fortalecer y Profesionalizar la policía municipal y comunitaria; Ampliar gradualmente la cobertura del Subsidio para la Seguridad Pública Municipal (SUBSEMUN) para aminorar el impacto negativo de la inseguridad que vive el país.

20 Compromisos por el Municipio, la Democracia y el Desarrollo Agenda Municipalista 2012 – 2018 por una República Democrática, Federal y Municipalista

En el Campo Institucional:

Objetivo: Desarrollar la capacidad institucional y modernizar su organización aparato administrativo

11. Impulsar una Reforma Municipalista que posibilite la reelección de Autoridades Locales, la revocación de mandato y la transformación de las Delegaciones del DF en Municipios, con las atribuciones plenas de un Gobierno Local.
12. Crear un Fondo especial para el Desarrollo y Fortalecimiento de las Asociaciones Nacionales de Municipios articuladas en la Conferencia Nacional de Municipios de México (CONAMM).
13. Suscribir Pactos Locales entre el gobierno Municipal y las organizaciones de la sociedad para asegurar el combate a la corrupción, la transparencia, la rendición de cuentas y el buen gobierno; fijando objetivos y metas claras y utilizando las nuevas Tecnologías de Información y Comunicación y las Redes Sociales.
14. Crear un Programa Nacional con recursos suficientes para que un plazo de 5 años, se establezca el servicio profesional de carrera en todos los municipios mexicanos, de tal forma que todos y cada uno de los servidores públicos municipales cuente con el perfil adecuado para cumplir las tareas que le fueron asignadas en la administración local; así como también establecer una normatividad general para los Fondos de Pensiones y las condiciones de contratación colectiva en los municipios; a fin de articular la defensa de los intereses de los trabajadores, de manera coherente y articulada, que asegure la viabilidad de las administraciones locales.
15. Crear un Programa Nacional para Impulsar a la creación de Asociaciones de Municipios Vecinos, como estrategia para el desarrollo local y mayor efectividad en la prestación

20 Compromisos por el Municipio, la Democracia y el Desarrollo Agenda Municipalista 2012 – 2018 por una República Democrática, Federal y Municipalista

de servicios, Y Reconocer jurídicamente a la Conferencia Nacional de Municipios de México (CONAMM); y a las Asociaciones Nacionales, como son la AMMAC, la AALMAC y la ANAC, como interlocutores válido para dialogar los asuntos relacionados con el desarrollo de los municipios mexicanos.

En el campo ambiental

16. Crear el programa Nacional Municipio Limpio que fomente el consumo y producción sostenible, la gestión adecuada de los residuos desde su origen, y el compromiso de que en un plazo de 5 años desaparezcan los tiraderos y todos los municipios mexicanos cuenten con plantas de tratamiento de desechos y programas de separación y reciclamiento; así como también el establecimiento de plantas tratadoras de aguas residuales.
17. Impulsar el ahorro y la eficiencia energética y la potenciación del uso de energías renovables y alternativas, especialmente en las instalaciones públicas municipales y en el alumbrado público.
18. Impulsar políticas que favorezcan la movilidad sostenible y la accesibilidad, reduciendo el uso del vehículo privado y fomentando el transporte público y la tecnología limpia, así como los medios de transporte no motorizados. El desarrollo y la planificación urbanística acorde a criterios de sostenibilidad y adaptación al cambio climático, así como políticas que promuevan la edificación sostenible.
19. Impulsar de manera articulada con organismos federales y multilaterales, la creación de mecanismos de acceso directo al financiamiento internacional para las acciones climáticas locales.

20 Compromisos por el Municipio, la Democracia y el Desarrollo Agenda Municipalista 2012 – 2018 por una República Democrática, Federal y Municipalista

20. Promover la inclusión de la sociedad civil en la lucha contra el cambio climático y apoyar sus propuestas que contribuyan al combate del calentamiento global.

Para la implementación de estos compromisos Proponemos:

- a) La convocatoria inmediata a la **Primera Convención Nacional Municipalista**, con la participación del Poder Ejecutivo Federal, El Congreso de la Unión y la Representación del total de Municipios de México para discutir y acordar las medidas necesarias para cumplir con los 20 compromisos por el Municipio, la Democracia, la Seguridad Ciudadana y el Desarrollo Social Nacional
- b) La presentación a todos los Congresos Locales y la ratificación del documento en todos los estados
- c) La presentación y promoción de este documento a los candidatos a la presidencia de republica.